

III CAMPEONATO DE CANARIAS DE TRAIL RUNNING- Categorías Menores Individual
4 de abril de 2025- El Paso (La Palma)

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) junto con el Ayuntamiento de El Paso (La Palma), organiza el **III Campeonato de Canarias de Trail Running - Categorías Menores**, el viernes 4 de abril de 2025, coincidiendo con la **REVENTÓN TRAIL KIDS 2025** en el circuito de Hacienda de El Pino.

Art. 1.- Participación

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor (Trail Running ó Atletismo) para la temporada 2025 con la FCA y pertenecientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS		DISTANCIAS
Sub8	Nacidos en 2018 y 2019	660 m.
Sub10	Nacidos en 2016 y 2017	870 m.
Sub12	Nacidos en 2014 y 2015	1.380 m.
Sub14	Nacidos en 2012 y 2013	2.070 m.
Sub16	Nacidos en 2010 y 2011	2.670 m.

Art.2. Inscripciones

El plazo de inscripción comenzará el 12 de marzo a las 10:00 horas hasta el 1 de abril a las 20:00 horas. La inscripción se realizará únicamente "on-line" a través de la página web: <https://reventonelpaso.com/modalidad/kids/>

En la propia inscripción existirá un campo donde se deberá indicar la participación en este campeonato y el número de licencia federativa (***no optan al campeonato aquellas personas sin licencia federativa con la Federación Canaria de Atletismo o aquellas personas que no estén en posesión de ella en el momento de formalizar la inscripción***).

Se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción "on-line" y haya entregado el Descargo de Responsabilidad y la Autorización Paterna debidamente cumplimentados y firmados durante la entrega de dorsales.

La inscripción de la Reventón Trail Kids tendrá un coste de 3€ que será donado íntegramente a los centros educativos del Valle de Aridane afectados por el volcán Tajogaite.

La inscripción incluye:

- Dorsal y Chip.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la Meta.
- Bolsa del corredor.
- Camiseta conmemorativa.
- Medalla finisher para todos los participantes que finalicen la carrera.

La entrega de dorsales será el 3 de abril de 11 a 21.00 horas y el día 4 de abril de 10 a 15.00 horas en la Feria del Corredor situada en El Paso y el día de la prueba de 16.30 a 17.30 horas para incidencias en la Secretaría de la Competición situada en el circuito.

Art.3. Transporte:

La organización de la Reventón Trail Kids dispondrá de Transportes desde el aeropuerto hacia El Paso el viernes día 4 para los clubes que lleguen a la isla, y de regreso el sábado o domingo, previa solicitud en el formulario <https://forms.gle/Z8THPzxxvJA5y1ytj9>

Art.4. Horario y Récorrido:

Categoría	Entrada a C.Llamada	Cierre C.Llamada	Horario Prueba
Sub8 masculino y femenino	17.55	18.05	18.10
Sub10 masculino y femenino	18.05	18.15	18.20
Sub12 masculino y femenino	18.15	18.25	18.30
Sub14 masculino y femenino	18.30	18.40	18.45
Sub16 masculino y femenino	18.50	19.00	19.05

**La ceremonia de premiación comenzará a las 19.50.*

Art. 5. Clasificación:

La clasificación será según orden de llegada a meta de atleta con licencia federativa por la FCA.

En la Reventón Kids existen 4 tipos de recorridos por letras, A, B, C y D, adaptándose a las diferentes edades y con las correspondientes vueltas indicadas para cada categoría en el cuadro que se presentan a continuación.

Los recorridos están señalizados con cinta de balizar y serán controlados por los jueces de la organización, estando totalmente prohibido acceder dentro del circuito mientras esté activa la carrera.

Los circuitos están disponibles en la web de REVENTÓN KIDS 2025. La organización se reserva del derecho de modificar el recorrido si así lo considera oportuno, por razones meteorológicas o por cualquier otro motivo que pudiera poner en riesgo la seguridad de los participantes y de los asistentes del evento.

CATEGORÍAS		DISTANCIAS	Circuito
Sub8	Nacidos en 2018 y 2019	660 m.	2 vueltas Circuito A.
Sub10	Nacidos en 2016 y 2017	870 m.	1 vuelta Circuito B.
Sub12	Nacidos en 2014 y 2015	1.380 m.	2 vueltas Circuito C.
Sub14	Nacidos en 2012 y 2013	2.070 m.	3 vueltas Circuito C.
Sub16	Nacidos en 2010 y 2011	2.670 m.	1 vuelta Circuito D.

Art. 6. Avituallamientos.

Se establecen dos puntos de avituallamientos, señalados en el circuito:

Avituallamiento 1: Líquido/Sólido (Salida/Meta)

Avituallamiento 2: Líquido (Zona intermedia del circuito D).

No se permitirá entregar ningún material, bebida o alimento a los participantes salvo en los puntos de avituallamiento oficiales colocados por la Organización. Este hecho conllevaría la descalificación del corredor. Los participantes deberán mantener limpio el entorno de celebración de la prueba. Para ello, deberán comer y beber sin dejar un solo envase o residuo fuera de los recipientes habilitados para tal fin. El incumplimiento de este punto implicará la descalificación inmediata del corredor. Los avituallamientos dispondrán de una primera parte donde se recogerá la bebida y la comida y una segunda parte, situada a unos 10 metros de la primera, donde deberán depositarse los residuos que se pudieran generar de su participación en la carrera.

Art. 7.- Sistema de control y seguridad.

Se establecerán controles a lo largo del recorrido, en los que la organización de la carrera tomará lectura de los dorsales de cada corredor. En cada punto de control se situará el personal designado por la organización para facilitar esta tarea. En el caso de que algún corredor no lleve su dorsal visible en alguno de los controles establecidos, no entrará en la clasificación final de la carrera. Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización, estando éste señalizado con trozos de cinta de balizar de color vivo o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso. Se descalificará a los atletas que no realicen el recorrido por la zona indicada por la señalética y jueces, tampoco se permitirá recortar o desviar por el recorrido para obtener alguna ventaja. Todo participante estará obligado a:

- Seguir las instrucciones dictadas por la organización, por los jueces y personal distribuido e identificado por la organización a lo largo del recorrido.
- Socorrer y prestar ayuda a cualquier otro participante accidentado o en situación de peligro.
- Respetar el medio por donde transcurre la prueba, especialmente no arrojando basura, restos de comida, envoltorios, etc., fuera de los recipientes habilitados para tal uso.
- Velar por la seguridad de los demás participantes y la suya propia.
- Equiparse correctamente con el material, bebida, comida e indumentaria necesarios, para participar en la prueba en función del tipo de terreno, recorrido y condiciones climáticas.
- Ser responsable de su material y de su propia seguridad. La Organización no asumirá responsabilidades por accidentes personales o pérdidas de material.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes y/o para los asistentes a la carrera. En caso de que algún deportista decida retirarse antes de finalizar la prueba, deberá comunicarlo al personal de carrera, devolviendo su dorsal de participación exclusivamente al personal de la Organización debidamente identificado según se



<https://atletismocanario.es>

info@atletismocanarias.es

determine en el momento de la salida. La Organización de la prueba dispondrá de los recursos necesarios para minimizar los riesgos de forma que dispondrá para ello de las medidas y del personal sanitario necesario hasta la hora de finalización de la misma.

Art. 8.- Seguro:

Los participantes, al inscribirse en la prueba, manifiestan su perfecto estado de salud. La falsedad o error de estos datos, será responsabilidad exclusiva del participante o en su caso de los tutores legales, declinando a la organización cualquier responsabilidad. Todos los participantes estarán asegurados con un Seguro de Responsabilidad Civil y por un Seguro de Accidentes contratados por el Ayuntamiento de El Paso. Es responsabilidad de cada padre, madre o tutor, que el participante esté físicamente preparado para realizar la prueba. En base a ello, cada corredor, por el hecho de participar en la REVENTON TRAIL KIDS, acepta de antemano las condiciones detalladas en el presente REGLAMENTO.

Art. 9.- Premiación:

Se entregará medalla a los 3 primeros atletas de cada categoría convocada y que tenga licencia por la FCA y que esté inscrito previamente.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 2025
Área Técnica